



GUATEMALA, C.A.

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

Sumario del Diario de Centro América

JUEVES 10 DE OCTUBRE DE 2024

- ▶ **27-2024 08/10/2024 Acuerdo Legislativo.** El Congreso de la República, declara electos magistrados titulares de la Corte de Apelaciones y otros tribunales colegiados de igual categoría, según el número de votos obtenidos, período constitucional 2024-2029, que vence el 12 de octubre de 2029, a los abogados que se indican, que obtuvieron la mayor cantidad de votos en el hemiciclo parlamentario.
- ▶ **28-2024 08/10/2024 Acuerdo Legislativo.** El Congreso de la República, declara electos magistrados suplentes de la Corte de Apelaciones y otros tribunales colegiados de igual categoría, según el número de votos obtenidos, período constitucional 2024-2029, que vence el 12 de octubre de 2029, a los abogados que se indican, que obtuvieron la mayor cantidad de votos en el hemiciclo parlamentario.
- ▶ **7 27/09/2024 Acuerdo Gubernativo de Nombramiento.** Nombra a la señora Marta Regina Rosales Díaz de Fahsen, representante del sector privado como miembro del Consejo de Administración de la entidad descentralizada denominada "Aporte para la Descentralización Cultural", ADESCA, para completar el período de cuatro años, que dio inicio el 17 de octubre de 2021 al 16 de octubre de 2025.
- ▶ **152-2024 27/09/2024 Acuerdo Gubernativo.** Cede y transfiere la propiedad sin pago a favor de la Municipalidad de Guatemala, Departamento de Guatemala, de la finca que se identifica, propiedad del Estado de Guatemala, ubicada en fracción de calle en la 24 calle Boulevard Centro Médico Militar entre 13 y 14 Avenida zona 16, municipio y departamento de Guatemala, para su mantenimiento y administración en virtud que la misma constituye vía pública.
- ▶ **4754-2024, 4755-2024 y 4756-2024 03/10/2024 Auto de la Corte de Constitucionalidad.** Decreta la suspensión provisional de la Subnumerales 4.2.12 y 4.2.13 del numeral 4.2 del artículo 3, contenido en el Acuerdo IGM-029-2023 del Director General del Instituto Guatemalteco de Migración, que se refiere al Reglamento de Tarifas por Servicios Migratorios del Instituto Guatemalteco de Migración, aprobado por el Acuerdo de Autoridad Migratoria Nacional 5-2023, publicado en el Diario Oficial el 5 de enero de 2024.



GUATEMALA, C.A.

CENADOJ

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10
Torre 1 Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2290 5973 y 2290 5974
Consultas: (PBX) 2290-5959,
ext. 8218 y 8220

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadojqz@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj